

1. Requisitos Mínimos	1
2. Instalación de la aplicación.....	1
3. Publicación web.....	5

1. REQUISITOS MÍNIMOS

Edición ENTERPRISE y PIME:

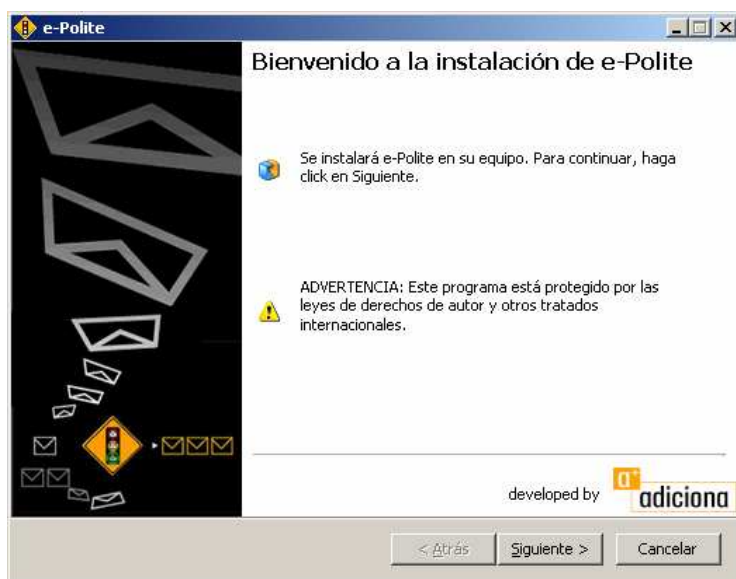
- Windows 2000 Professional o Server SP 2 o superior.
- Internet Information Server.
- Se requiere un servidor SQL Server 2000 o MSDE.
- Internet Explorer 6.0 o superior.
- Net Framework.
- IP Pública Fija.

Servidor dedicado: no instale el servicio SMTP server durante la instalación del IIS.

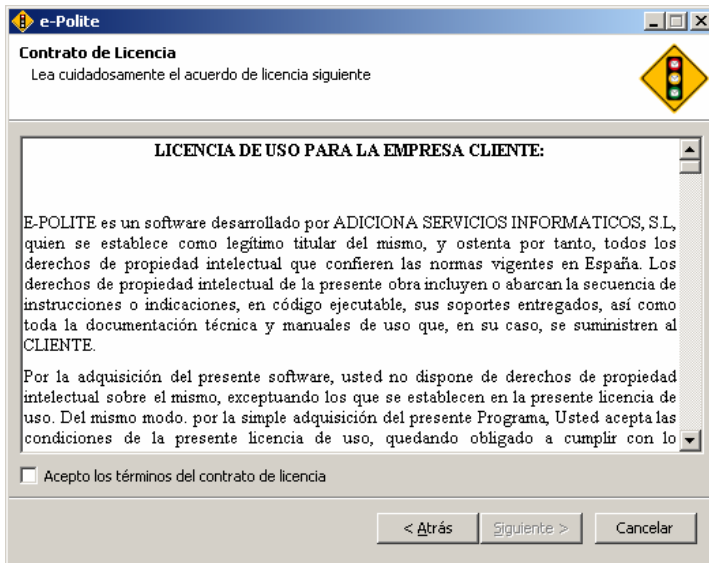
Servidor no dedicado: Para instalar e-Polite sobre un servidor de correo existente, debe cambiar el puerto de envío de dicho servidor a un puerto diferente del 25 y entonces configurar el "listener" de e-Polite por ese mismo puerto.

2. INSTALACIÓN DE LA APLICACIÓN

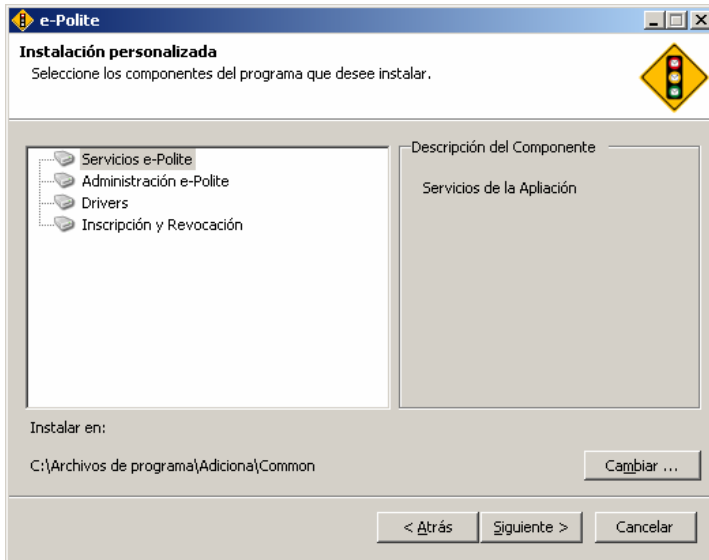
Introduzca el CD de instalación e inicie la instalación de e-Polite. Aparecerá el siguiente cuadro de diálogo:



Continúe la instalación seleccionando "Siguiente".

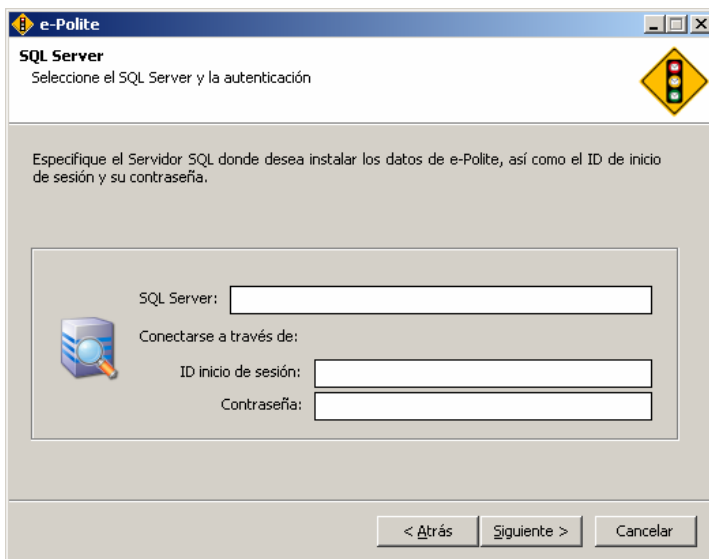


Lea detenidamente el contrato de licencia. Si está de acuerdo seleccione "Acepto ..." y pulse "Siguiente".



Seleccione la carpeta de destino para cada componente de la aplicación.

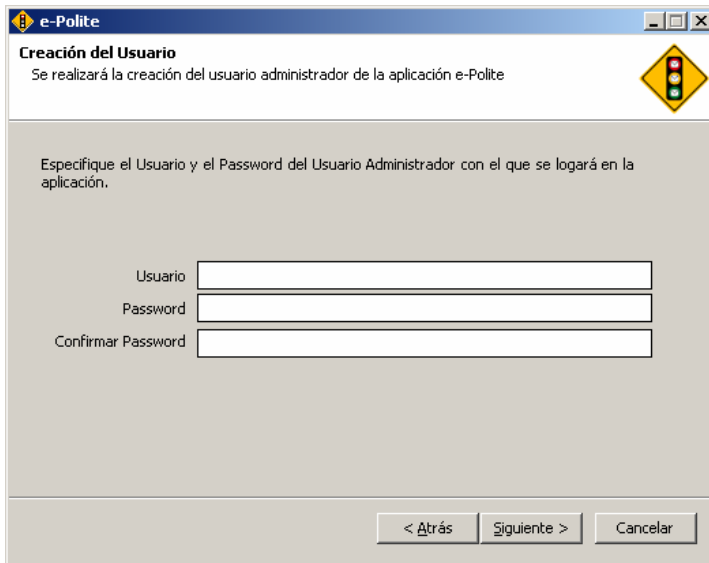
El componente "Inscripción y Revocación" contiene los archivos que se publicarán mediante el IIS. Elija su destino considerando esta observación.



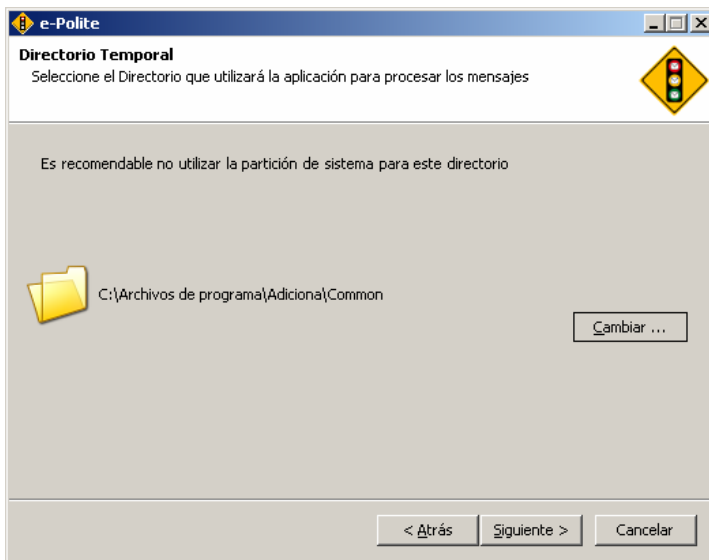
Seleccione el servidor SQL donde se instalará la base de datos.

No es necesario que el SQL esté en el mismo servidor que la aplicación.

Debe introducir la contraseña del usuario sa del SQL, o un usuario y contraseñas válidos para crear bases de datos en el servidor SQL.

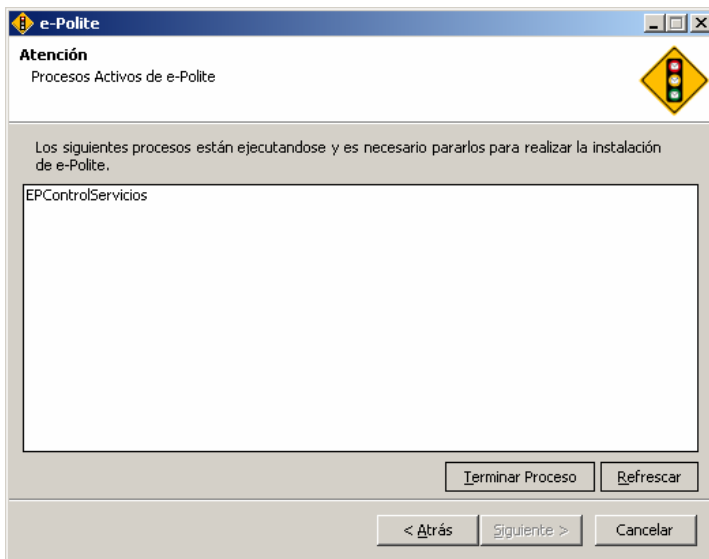


Debe crear el usuario administrador de la aplicación.



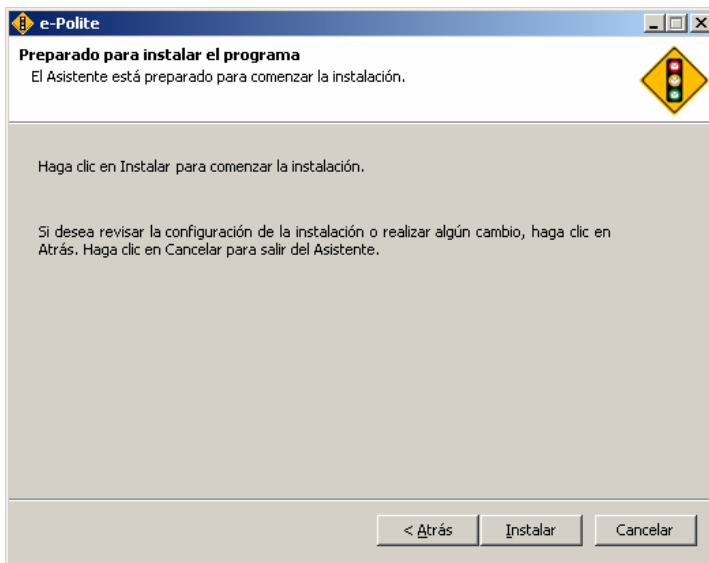
Seleccione la carpeta de destino que la aplicación utilizará para grabar en disco temporalmente los mensajes que se estén procesando.

Esta carpeta puede llegar a crecer bastante durante envíos masivos de mensajes, por eso se recomienda no utilizar la partición de sistema del servidor.

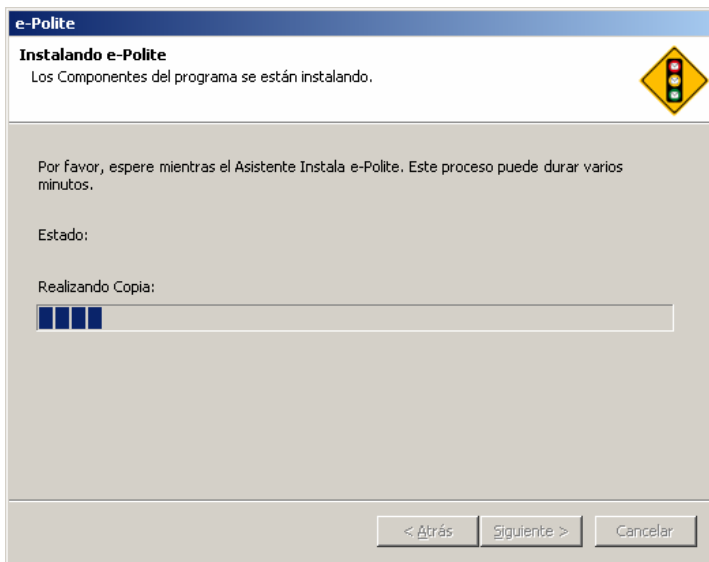


Si se trata de una actualización, pueden haber servicios o procesos que requieren ser parados.

Selecciónelos uno por uno y deténgalos.



Seleccione "Instalar" para iniciar la instalación



Espere unos minutos durante el proceso de instalación.



Seleccione "Finalizar" para salir del asistente.

3. PUBLICACIÓN WEB

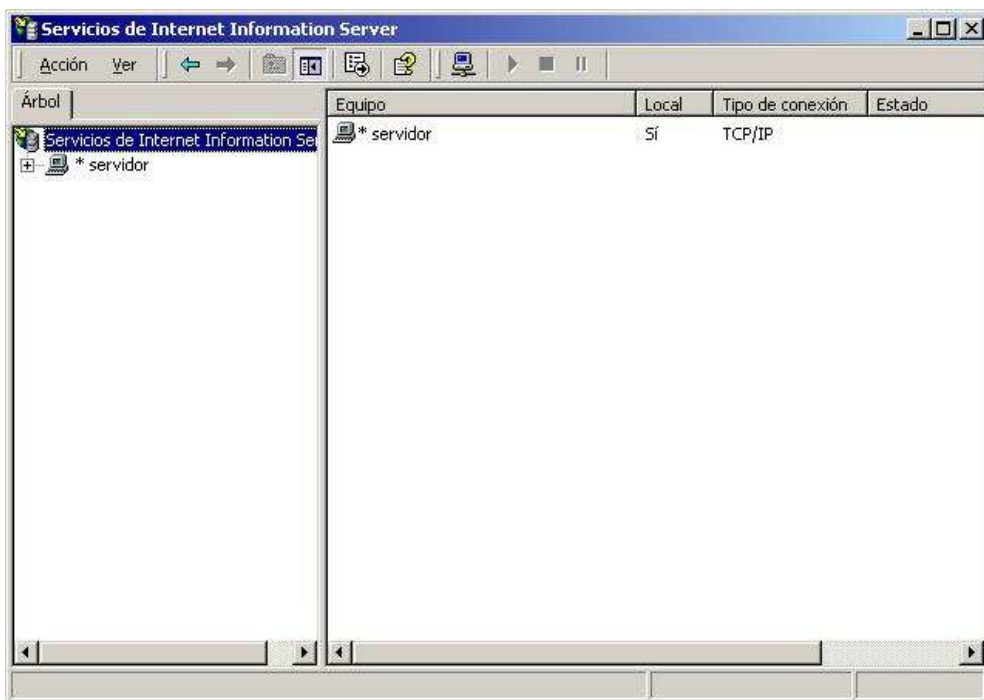
La aplicación requiere la publicación de dos sitios:

- El sitio de administración
- El sitio de los servicios automáticos de “Inscripción y Revocación”

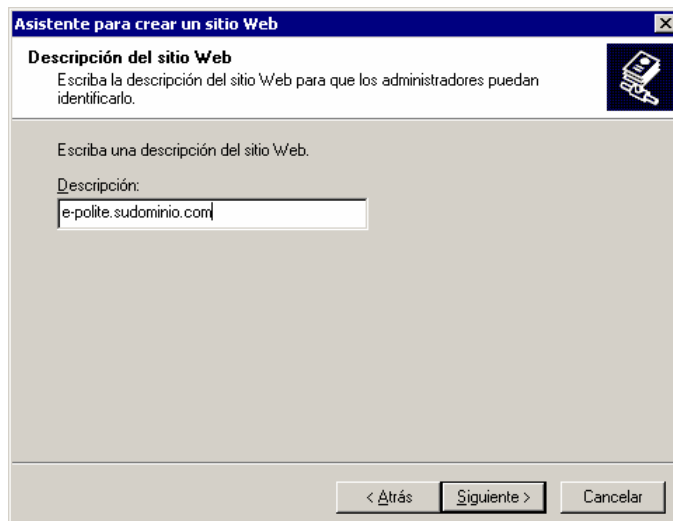
La publicación de estos sitios debe hacerse desde el “Administrador de Servicios de Internet”.

Como publicar desde un nuevo sitio los servicios automáticos de “Inscripción y Revocación”:

1. Pulse con el botón derecho del ratón sobre el icono de su servidor y seleccione Nuevo/Sitio Web:



2. De un nombre descriptivo al sitio:



Asistente para crear un sitio Web

Dirección IP y configuración de puerto
Especifique la dirección IP y la configuración de puerto para el nuevo sitio Web.

Escriba la dirección IP para este sitio Web:
192.168.0.1

Puerto ICP que debería usar este sitio Web: (predeterminado: 80)
80

Encabezado del host para este sitio: (predeterminado: ninguno)
e-polite.sudominio.com

Puerto SSL para este sitio Web (predeterminado: 443)
[]

Para obtener más información consulte la documentación de IIS.

< Atrás Siguiente > Cancelar

- Determine la dirección IP, el puerto de publicación y el encabezado (si es necesario) del sitio. (Necesitaremos estos datos para la configuración de la aplicación)

Asistente para crear un sitio Web

Directorio particular del sitio Web
El directorio particular es la raíz de sus subdirectorios de contenido Web.

Escriba la ruta de acceso a su directorio principal.

Ruta de acceso:
H:\adiciona\e-PoliteServices\ Examinar...

Permitir accesos anónimos a este sitio Web.

< Atrás Siguiente > Cancelar

- Seleccione la carpeta donde instaló los servicios automáticos de "Inscripción y Revocación" (por defecto: C:\Archivos de programa \Adiciona\ e-politeServices)

Asistente para crear un sitio Web

Permisos de acceso al sitio Web
¿Qué permisos de acceso desea definir para el directorio particular?

Permitir lo siguiente:

Lectura

Ejecutar secuencias de comandos (por ejemplo, ASP)

Ejecutar (por ejemplo, aplicaciones ISAPI o CGI)

Escritura

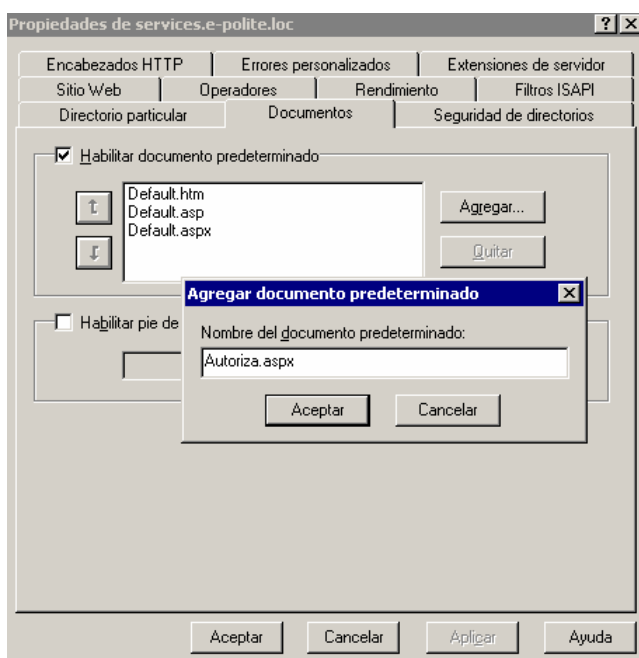
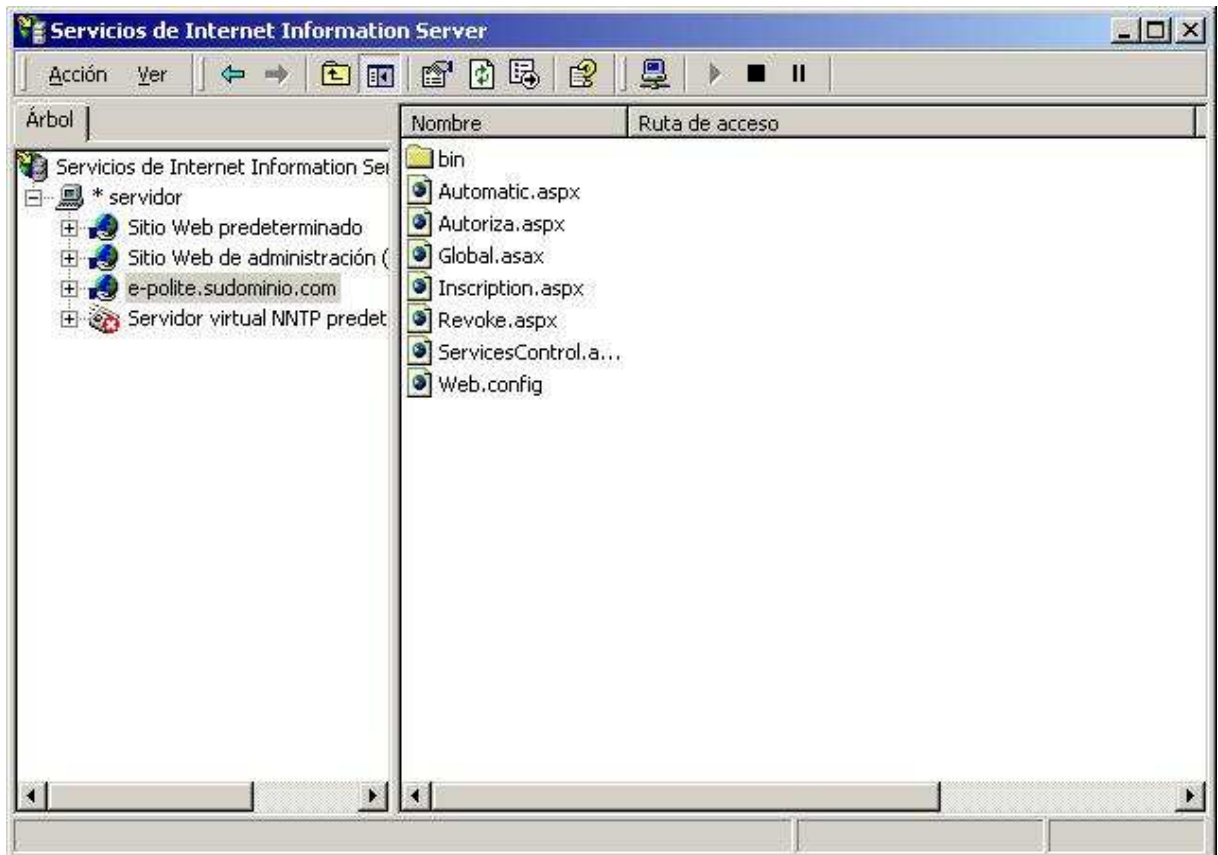
Examinar

Haga clic en Siguiente para completar el asistente.

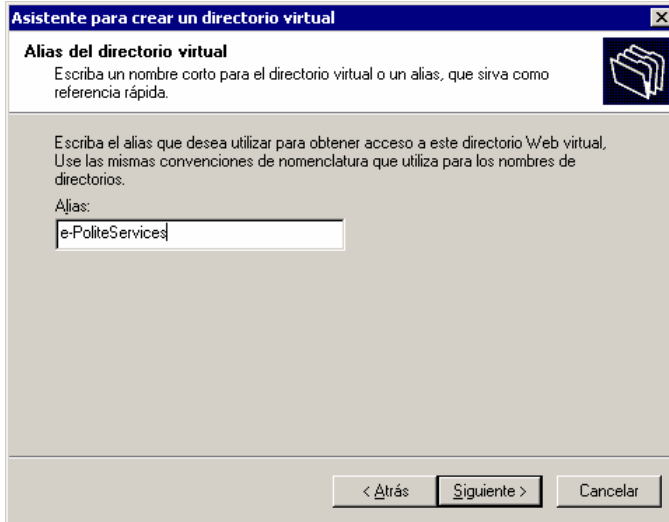
< Atrás Siguiente > Cancelar

- Deje permisos de lectura y ejecución de secuencias de comandos.

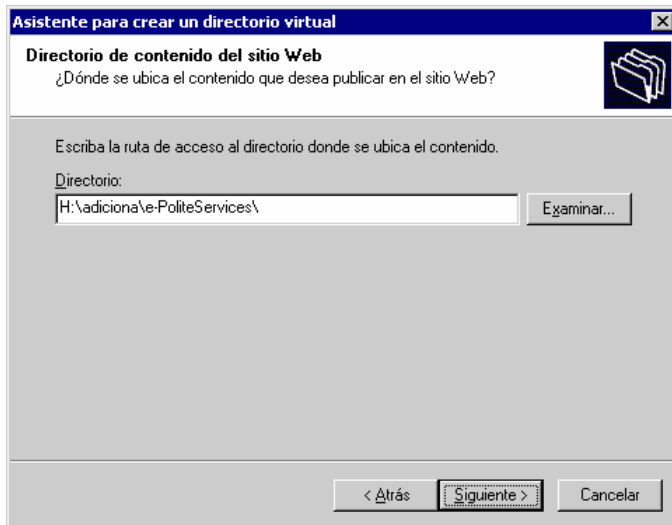
6. Pulse con el botón derecho del ratón sobre nuestro nuevo sitio web (en nuestro ejemplo: e-polite.sudominio.com) y seleccione "propiedades"



7. Seleccione la pestaña "Documentos" y agregue "autoriza.aspx" como documento predeterminado del sitio, y póngalo el primero pulsando sobre las flechas de la izquierda.



8. Para que se publique correctamente el servicio automático de revocación debemos publicar la raíz del sitio (ej. e-Polite.subdominio.com) como carpeta virtual, para ello pulse con el botón derecho del ratón sobre nuestro nuevo sitio web y seleccione Nuevo/Directorio Virtual. El sitio virtual debe llamarse **e-PoliteServices**

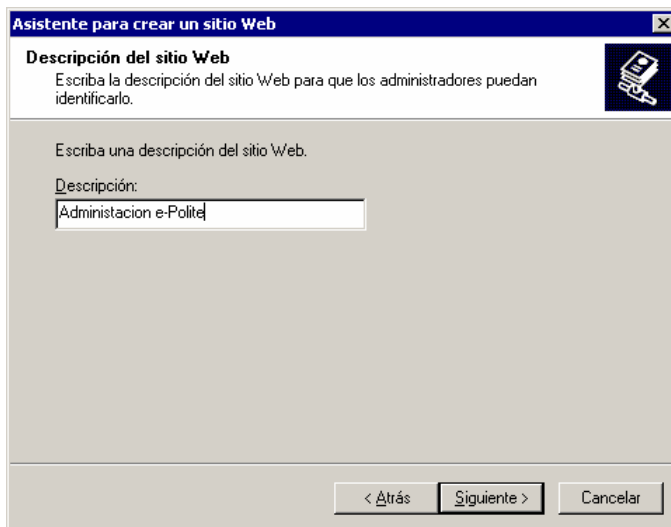
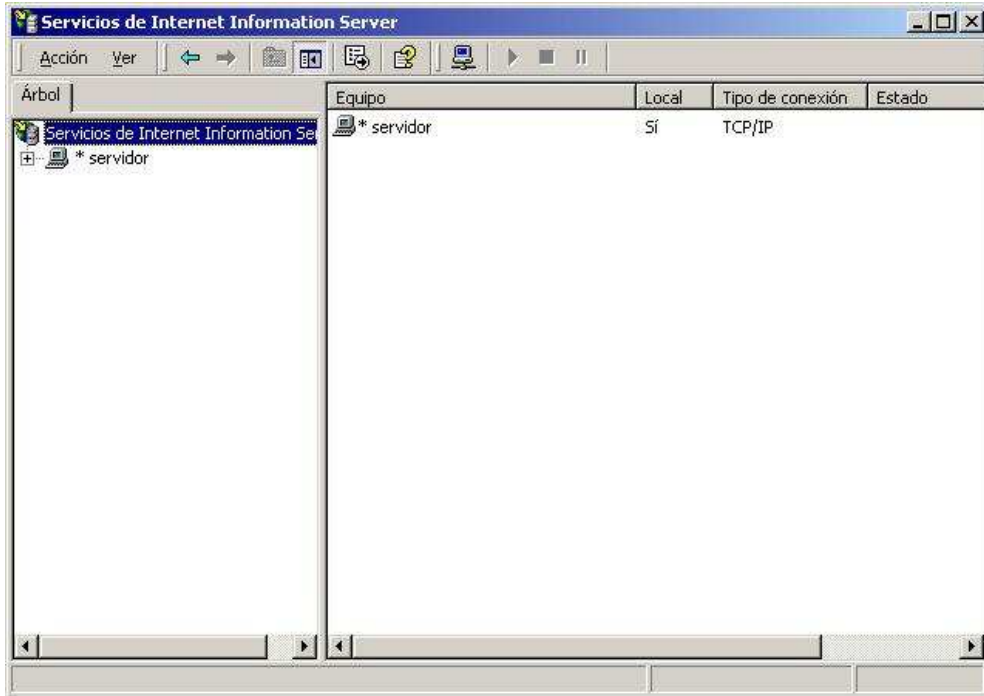


9. Seleccione la raíz del sitio.

10. Deje permisos de lectura y ejecución de secuencias de comandos.

Como publicar desde un nuevo sitio la administración de e-Polite:

1. Pulse con el botón derecho del ratón sobre el icono de su servidor y seleccione Nuevo/Sitio Web:



2. De un nombre descriptivo al sitio:

Asistente para crear un sitio Web

Dirección IP y configuración de puerto
Especifique la dirección IP y la configuración de puerto para el nuevo sitio Web.

Escriba la dirección IP para este sitio Web:
192.168.0.1

Puerto TCP que debería usar este sitio Web: (predeterminado: 80)
80

Encabezado del host para este sitio: (predeterminado: ninguno)
ep-admin.sudominio.com

Puerto SSL para este sitio Web (predeterminado: 443)
[Empty]

Para obtener más información consulte la documentación de IIS.

< Atrás Siguiente > Cancelar

- Determine la dirección IP, el puerto de publicación y el encabezado (si es necesario) del sitio. Si la dirección IP es la misma para los dos sitios web que hemos creado deberemos usar diferentes puertos o asignar host headers (encabezados del host).

Asistente para crear un sitio Web

Directorio particular del sitio Web
El directorio particular es la raíz de sus subdirectorios de contenido Web.

Escriba la ruta de acceso a su directorio principal.

Ruta de acceso:
C:\Archivos de programa\Adiciona\e-Polite Examinar...

Permitir accesos anónimos a este sitio Web.

< Atrás Siguiente > Cancelar

- Seleccione la carpeta donde instaló la administración de e-Polite (por defecto: C:\Archivos de programa\Adiciona\e-politeServices). Se recomienda no permitir acceso anónimo al sitio de administración.

Asistente para crear un sitio Web

Permisos de acceso al sitio Web
¿Qué permisos de acceso desea definir para el directorio particular?

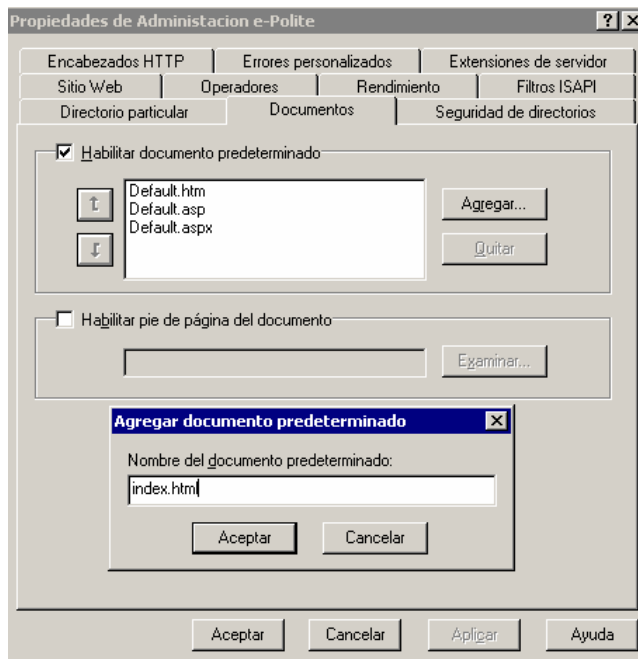
Permitir lo siguiente:

- Lectura
- Ejecutar secuencias de comandos (por ejemplo, ASP)
- Ejecutar (por ejemplo, aplicaciones ISAPI o CGI)
- Escritura
- Examinar

Haga clic en Siguiente para completar el asistente.

< Atrás Siguiente > Cancelar

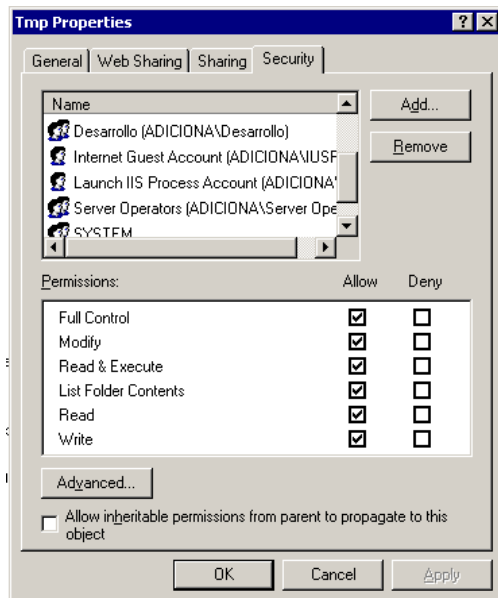
- Deje permisos de lectura y ejecución de secuencias de comandos.



6. Pulse con el botón derecho del ratón sobre nuestro nuevo sitio web de administración del e-Polite y seleccione "propiedades", seleccione la pestaña "Documentos" y agregue "index.html" como documento predeterminado del sitio, y póngalo el primero pulsando la flecha de la izquierda.

7. Localice el link "e-Polite" dentro de la carpeta donde instaló la administración de e-Polite, pulse sobre él con el botón derecho del ratón, seleccione "propiedades" y modifique la Dirección URL por la nueva. En nuestro ejemplo: <http://ep-admin.sudominio.com>

8. Al instalar la Administración del e-Polite se ha creado una carpeta llamada **Tmp**, en donde se deberán asignar permisos de escritura a los usuarios IUSR_NOMBRESERVIDOR y IWAM_NOMBRESERVIDOR. En caso de estar instalando sobre Windows 2003 Server R2 en modo nativo será a SERVICIO DE RED a quien tendrá que asignar permiso de escritura.



Para asignar estos permisos vaya a la carpeta donde instaló la Administración del e-Polite (por defecto c:\Archivos de Programa\Adiciona\e-Polite) y pulse el botón derecho del ratón sobre la carpeta **TMP**. Añada dichos usuarios en la pestaña Seguridad, pulsando en el botón Añadir.

Una vez añadidos estos 2 usuarios deberá darles permisos de modificación.

Por favor, no arranque los servicios de e-polite hasta haber configurado correctamente la aplicación, para ello remítase al manual de configuración.

Durante la creación y publicación de los sitios web es posible que surjan diversos problemas de permisología o de otra índole. En este caso póngase en contacto con su administrador o con nuestro equipo técnico desde nuestra web: <http://www.e-polite.com>